

## MATRIZ DE RIESGOS

### PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 022-00-B-COFAC-BACOF-2026

#### **OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO EN FUNCIÓN DE MEDICINA AEROSPACIAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA JEFATURA DE SALUD.**

De acuerdo con lo contenido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 *“los pliegos de condiciones o sus equivalentes deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación”*.

El artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 0142 de 2023, definió riesgos como *“evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.”*

Así mismo, se evidencia que a nivel internacional se ha establecido que el riesgo en las contrataciones se define como los eventos que pueden afectar la realización de la ejecución contractual y cuya ocurrencia no puede ser predicha de manera exacta por las partes involucradas en el Proceso de Contratación.

De esta manera, uno de los objetivos del sistema de compras y contratación pública es el manejo del riesgo del Proceso de Contratación. En consecuencia, la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 en concordancia con el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, que cita *“Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente”* y en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros y elementos a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis del riesgo, con base en la matriz de evaluación del riesgo que clasifica la probabilidad de ocurrencia de los mismos.

En este sentido, de conformidad con lo dispuesto en el Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad adoptará la metodología allí definida para la identificación, evaluación, calificación, asignación, tratamiento y monitoreo de los riesgos previsibles asociados al presente proceso de contratación. Para tal efecto, se emplearán los criterios y

escalas contenidas en dicho Manual, al fin de determinar la probabilidad de ocurrencia, el impacto, la valoración y la categorización de cada riesgo identificado, de la siguiente manera:

**Tabla – Probabilidad del Riesgo**

		Categoría	Valoración
Probabilidad		Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
		Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
		Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
		Probable (probablemente va a ocurrir)	4
		Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

**Tabla – Impacto del Riesgo**

Impacto						
<b>Calificación Cualitativa</b>		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
<b>Calificación Monetaria</b>		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) de valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
<b>Categoría</b>	<b>Valoración</b>	<b>Insignificante</b>	<b>Menor</b>	<b>Moderado</b>	<b>Mayor</b>	<b>Catastrófico</b>
		1	2	3	4	5

### Tabla – Valoración del Riesgo

		Impacto					
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) de valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).	
Categoría		Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

### Tabla – Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo





# Defensa



No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
4	General	Externo	Ejecución	Regulatorio			1	2	3	Bajo			Entidad y/o contratista	1	1	2					Bajo	No
3	Específico	Interno	Contratación	Operacional	Retraso en la expedición del Registro Presupuestal	Retraso en el inicio de ejecución de las actividades y afectación en logro de los objetivos de la Entidad	1	2	3	Bajo	Contratista	Establecer plazos perentorios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Desde la suscripción del contrato	Una vez se expida el Registro Presupuestal por parte de la Entidad	A través de la supervisión del contrato	Frecuentemente desde la suscripción del contrato hasta la expedición del Registro Presupuestal
4	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Efectos desfavorables ocasionados por normas, disposiciones o directrices que adopte la Entidad durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al mismo.	Genera una carga adicional a las previstas que puede afectar a cualquiera de las partes en la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Entidad y/o contratista	La Entidad y el contratista deben mantenerse actualizados en los cambios normativos en materia legal y tributaria	1	1	2	Bajo	No	Contratista y Entidad	Desde la etapa precontractual hasta la finalización del contrato.	Finalización del contrato	Manteniendo actualizado los lineamientos normativos que puedan impactar en el contrato	Mensual





Defensa



No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)		Consecuencia de la ocurrencia del evento		¿A quién se le asigna?		Tratamiento/Controles implementados		Impacto después del tratamiento		¿Afecta el equilibrio económico del contrato?		Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Monitoreo y revisión	
							Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad			Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?		
7	General	Externo	<b>Ejecución</b>	Operacional		Uso indebido, pérdida o divulgación no autorizada de la información	2	1	3	Bajo	Contratista	Capacitación y control por parte de la supervisión del contrato	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Desde el inicio de ejecución de las actividades contractuales	Finalización del contrato	Verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de las actividades y de las cláusulas del contrato	Permanente		



Defensa



No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)		Consecuencia de la ocurrencia del evento		Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados		Impacto después del tratamiento		¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
∞	General	Interno	<b>Ejecución</b>	Operacional	Interrupción en la calificación y renovación de la aptitud psicofísica especial del personal aeronáutico.		Retrasos en la certificación del personal aeronáutico, imposibilidad de asignación a misiones operativas, afectación a las comisiones al exterior y riesgo de impacto en la continuidad de las operaciones aéreas de la Fuerza.		3	4	7	Alto	Contratista	Informar oportunamente cualquier situación que afecte la prestación del servicio, realizar programación anticipada de valoraciones y adoptar medidas administrativas que permitan priorizar la atención del personal crítico para la operación, conforme a los lineamientos del Subsistema de Salud de las FFMM.		2	3	5	Medio	No	Entidad	Desde el inicio de ejecución de las actividades contractuales	Finalización del contrato	Verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de las actividades asignadas al contratista	Permanente





No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del tratamiento	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión				
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?		
10	General	Externo	<b>Ejecución</b>	Operacional	Terminación anticipada del contrato de prestación de servicios por causas imputables al contratista o por circunstancias sobrevinientes que impidan la continuidad de la ejecución contractual, tales como incumplimiento de obligaciones, imposibilidad de ejecución, fuerza mayor o mutuo acuerdo.	Interrupción del apoyo técnico, administrativo o financiero requerido por la Entidad. Afectación a la continuidad de los procesos contractuales, presupuestales y administrativos. Necesidad de adelantar un nuevo proceso contractual para suplir la necesidad.	3	4	7	Alto	Contratista y Entidad	Definición clara de las obligaciones contractuales y de las causales de terminación anticipada.  Supervisión permanente del contrato.  Planeación anticipada de alternativas de contingencia para garantizar la continuidad del servicio.	2	3	5	Medio	No	Entidad y contratista	Desde que se solicite la terminación anticipada por alguna de las partes de la relación contractual	Finalización del contrato	Verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de las actividades asignadas al contratista	Permanente



No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del tratamiento	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión				
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?		
11	General	Externo	<b>Ejecución</b>	Operacional	Posible solicitud o intento de cesión del contrato de prestación de servicios por circunstancias sobrevenientes que impidan la continuidad de la ejecución contractual,	Riesgo de afectación a la calidad, continuidad u oportunidad en la prestación del servicio. Necesidad de ajustes administrativos y contractuales para garantizar el cumplimiento del objeto contractual	4	6	10	<b>Extremo</b>	Contratista	Verificación por parte de la Entidad del cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y del perfil del eventual cesionario.  Autorización expresa y previa de la Entidad para la cesión, cuando a ello hubiere lugar.  Supervisión permanente del cumplimiento del objeto contractual	2	3	5	Medio	No	Entidad y contratista	Desde la solicitud de cesión del contrato por parte del contratista	Cesión del contrato	Verificación por parte de la Entidad del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales establecidos para la cesión del contrato como la verificación del perfil del posible cesionario.	Eventual



Defensa



No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del tratamiento	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
12	General	Externo	<b>Ejecución</b>	Operacional	Posible fallecimiento del contratista durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, evento imprevisible e irresistible que, atendiendo el carácter intuito personae del contrato, puede generar la imposibilidad de continuar con la ejecución del objeto contractual	Terminación unilateral del contrato. Afectación a la continuidad de los procesos contractuales, administrativos, presupuestales o financieros que dependan del servicio prestado. Necesidad de adelantar un nuevo proceso contractual para suplir la necesidad de la Entidad	1	3	4	Bajo	Entidad	Planeación anticipada de mecanismos de contingencia para garantizar la continuidad del servicio.  Documentación de la causal de terminación unilateral conforme a la normatividad vigente.	1 2 3 Bajo	No	Entidad	Desde el inicio de ejecución de las actividades contractuales	Finalización del contrato	Seguimiento de la ejecución contractual y adopción de medidas administrativas cuando a ello haya lugar	Eventual	



No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)		Consecuencia de la ocurrencia del evento		Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados		Impacto después del tratamiento		¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
13	General	Externo	<b>Ejecución</b>	Operacional	Posibilidad de suspensión temporal del contrato de prestación de servicios, ya sea por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito del contratista (situaciones personales, familiares o de salud).		Interrupción en la ejecución del objeto contractual, afectación en la continuidad del apoyo técnico requerido por la Entidad, retrasos en el cumplimiento de actividades programadas y necesidad de reprogramar cronogramas.		4	6	10	<b>Extremo</b>	Contratista	Establecer en el contrato las condiciones claras para la suspensión, exigir la solicitud debidamente justificada, realizar seguimiento permanente a la ejecución contractual y, de ser necesario, reprogramar las actividades para garantizar la continuidad del servicio, conforme a la normatividad vigente.		2	3	5	Medio	No	Entidad y contratista	Desde que se solicite la suspensión del contrato	Cuando se superan las circunstancias que dieron lugar a la suspensión del contrato	Verificación por parte de la supervisión del cumplimiento de las actividades asignadas al contratista	Permanente